

SESIÓN DEL DÍA JUEVES 20/12/2012

27.- Protección y seguridad radiológica de personas, bienes y medio ambiente.

(Normas).

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: "Protección y seguridad radiológica de personas, bienes y medio ambiente. (Normas)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor Diputado Varela Nestier.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Señor Presidente: simplemente queremos dejar constancia de que este proyecto de ley, cuya aprobación proponemos, es realmente fundamental, porque será la primera norma que tendrá el país de protección de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear.

Por tanto, como dijo muy bien el señor Diputado Delgado, en virtud de que este proyecto fue votado por unanimidad en el Senado y en la Comisión de Industria, Energía y Minería no ha tenido observaciones, además de que los cambios introducidos estuvieron coordinados con el Poder Ejecutivo -todos los Diputados y todas las Diputadas tienen en su poder el texto y la exposición de motivos y están a nuestra disposición los antecedentes del trámite parlamentario-, solicitamos al Cuerpo que lo vote tal como lo presentamos.

SEÑOR PRESIDENTE (Orrico).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cincuenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Orrico).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Señor Presidente: mocionamos para que se suprima la lectura y se vote en bloque.

SEÑOR PRESIDENTE (Orrico).- Se va a votar.

—Cincuenta y cinco en cincuenta y siete: AFIRMATIVA.

En discusión los artículos 1° a 12, inclusive.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y seis en cincuenta y siete: AFIRMATIVA.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

SEÑOR VARELA NESTIER.- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Orrico).- Se va a votar.

—Cincuenta y cinco en cincuenta y seis: AFIRMATIVA.

